

FICHA DE TERCERO

Solicitud de:	Alta	<input type="checkbox"/>
	Modificación	<input type="checkbox"/>

Nº de Interesado:

DATOS PERSONALES DEL ACREEDOR

Apellidos y nombre / Razón social				Nº de DNI/NIF/NIE			
Domicilio: Vía				Numero	Portal	Piso	Puerta
Población				Provincia		CP	
Teléfonos		Fax		Correo electrónico			
Fijo		Fax 1º		Correo 1º			
Móvil		Fax 2º		Correo 2º			

DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos y nombre / Razón social				Nº de DNI/NIF/NIE			
Domicilio: Vía				Numero	Portal	Piso	Puerta
Población				Provincia		CP	
Teléfonos		Fax		Correo electrónico			
Fijo		Fax 1º		Correo 1º			
Móvil		Fax 2º		Correo 2º			

DATOS BANCARIOS DEL ACREEDOR

1.- Alta o modificación de los datos bancarios												
Denominación de la entidad												
Código cuenta cliente (CCC)												
Entidad			Oficina		DC	Número de cuenta o libreta						
2.- Diligencia a cumplimentar por la entidad financiera (imprescindible rellenar para que surta efectos) ** Cuando el titular de la cuenta sea una persona física bastará con que aporte fotocopia de la libreta de ahorro, cheque, extracto o cualquier otro documento expedido por la Entidad Bancaria, donde consten el nombre del titular y el numero de cuenta con 20 dígitos Código Cuenta Cliente.												
Los datos bancarios reseñados corresponden a la cuenta que el titular de referencia tiene abierta en esta entidad.												
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 40%;">  Fecha </div> <div style="width: 60%; text-align: right;"> El director / La directora Sello de la Entidad Financiera </div> </div>												

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en este impreso.



En

EL INTERESADO



REMITIR A LA TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE
 C/JOSE ANTONIO 42, 1º PLANTA, CP: 28660 - BOADILLA DEL MONTE - MADRID, FAX: 91 632 60 17, e-mail: tesoreria@aytoboadilla.com
 Los datos bancarios aportados en este escrito anulan y sustituyen a cualquier otro aportado con anterioridad. A partir de la recepción del presente escrito, todos los pagos que por cualquier motivo efectúe el Ayuntamiento a su favor, se harán a la nueva cuenta bancaria.